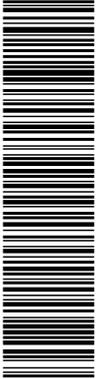


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 170526 Notif Convoc Pleno Ord 31 de mayo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J7Y61-4B1R4-YAS1B Fecha de emisión: 26 de mayo de 2017 a las 14:07:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/05/2017 14:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/05/2017 14:02



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avroarrojo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda**

Concejales

**ASUNTO:** Notificación de Resolución RA 1824\_17 convocando Pleno Ordinario día 31 de mayo 2017.  
**SERVICIO:** Gobierno, Actas y Fe Pública  
**REMISIÓN:** Electrónica

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2017/1824.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 26 de mayo de 2017.

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 24 de mayo de 2017;

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **miércoles día 31 de mayo de 2017, a las 17.00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Denegación de la solicitud de Tenis Podium S.L de extinción por mutuo acuerdo del contrato de gestión de servicio público.
- 3.- Adhesión en régimen general a la Central de Contratación del Estado.
- 4.- Dación de cuenta de Informe de Morosidad del 1er trimestre del 2017.
- 5.- Dación de cuenta de la obligación de Suministro de Información sobre Ejecución Presupuestaria del 1er trimestre del 2017.
- 6.- Dación de cuenta del periodo medio de pago del 1er trimestre del 2017.
- 7.- Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual de acuerdo con el artículo 144 bis de la Ley de Régimen Local.

**- Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**

**- Mociones y propuestas:**

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA RELATIVA A DOTAR A LA POLICÍA MUNICIPAL DE LA INSTRUMENTACIÓN Y LA FORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR INSPECCIONES DE RUIDO.

**- Ruegos y Preguntas.**

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Lo cual le notifico a Vd. en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de Concejales del común, así como en la nube del Ayto. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda, a 26 de mayo de 2017.

**EL SECRETARIO**